

# **CAMPEONATO DE ARAGÓN DE EQUIPOS GR 2025**

## **1. INSCRIPCIONES**

Cada club podrá inscribir todos los Equipos que desee sin límite.

Es obligatorio que todas las gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Este campeonato constará de una 1ª fase y una fase final.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

Una gimnasta podrá acceder a la Fase Final sin participar en la 1ª Fase si en dicha fase no se ha podido competir por falta debidamente justificada y comunicada a la FAG. **Tiene que estar inscrita en la 1ª Fase.**

### **INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES**

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés en vigor
- Participar en las dos fases
- Podrán optar a participar equipos formados únicamente con gimnastas de fuera de la comunidad o equipos formados por gimnastas aragonesas y no más del 50 % de gimnastas que no sean de clubes de Aragón. Las gimnastas no aragonesas nunca podrán realizar más de 1 ejercicio del programa.  
*Los equipos OPEN serán aquellos en las que todas sus gimnastas no sean aragonesas*
- Sólo optarán a la clasificación cuando haya plazas libres en nuestra comunidad y en este caso, se harán dos clasificaciones, una para las de la comunidad y otra (OPEN) que incluirá a todos los equipos

No podrá formar parte de ningún equipo (ni como reserva) una gimnasta (incluidas las OPEN) participante en el Campeonato de España GR Individual 2025.

Las gimnastas pertenecientes a la Categoría de Honor (Junior/Senior) no pueden formar parte de ningún equipo en el Campeonato Nacional GR Equipos.

## **2. PROGRAMAS TÉCNICOS**

En el Campeonato de Aragón de Equipos GR se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato de España de Equipos de GR.

Cada equipo deberá realizar todos los ejercicios del programa que le corresponda según su categoría. En caso de baja justificada por lesión o enfermedad de una gimnasta, los aparatos de la gimnasta en cuestión podrán ser cubiertos por la suplente en caso de que hubiese.

Cuando no haya una gimnasta suplente:

- En el caso de equipos formados por 2 gimnastas participantes, si una de las gimnastas no pudiese participar, sea cual sea la circunstancia (lesión, enfermedad, etc..) la otra gimnasta del equipo no podrá realizar todos los aparatos del equipo y por tanto, dicho equipo podrá participar en caso de que no haya más de 4 equipos de dicha categoría y sólo optará a la clasificación por aparatos.
- En el caso de equipos formados por 3 gimnastas participantes si una de las gimnastas no pudiese participar, sea cual sea la circunstancia (lesión, enfermedad, etc..), cualquiera de las otras gimnastas podrá realizar el ejercicio correspondiente, y por tanto, una gimnasta realizará un solo ejercicio y la otra gimnasta realizará los otros 2 ejercicios restantes (salvo que sea extranjera). No se harán excepciones.

En un equipo, las gimnastas extranjeras podrán realizar hasta un 50% de los aparatos del programa de su categoría. Las gimnastas OPEN, en categorías con 3 aparatos sólo podrán realizar 1 aparato y no podrá haber un equipo formado por 2 gimnastas OPEN.

### **3. CLASIFICACIONES**

Los 4 primeros equipos clasificados de cada categoría obtendrán el pase para participar en el Campeonato de España Equipos GR 2025.

Podrán clasificarse uno o varios equipos del mismo club con denominaciones diferentes.

La clasificación para el Campeonato de España de Equipos se realizará en la fase Final del Campeonato de Aragón Equipos GR.

Habrà clasificación individual por aparatos y clasificación por equipos y se entregarán medallas a la 1ª, 2ª y 3ª clasificadas y trofeos al 1º, 2º y 3º equipo clasificados.

- Clasificación general: La clasificación se obtendrá de la participación únicamente de los equipos aragoneses y se entregarán trofeos al 1º, 2º y 3º clasificado
- Clasificación por aparatos: se entregarán medallas a la 1ª, 2ª y 3ª clasificada de cada aparato de la clasificación general
- Clasificación general OPEN: La clasificación se obtendrá de la participación conjunta de los equipos aragoneses y equipos de fuera de la comunidad y se entregarán trofeos al 1º, 2º y 3º clasificado